

## IV Concurso de Fotografía de ACUP.

El grupo de Fotografía de ACUP organiza la Cuarta Edición de su Concurso de Fotografía bajo el lema “**Planeta Agua**” bajo las siguientes bases:

- 1.- Podrá participar cualquier persona residente en España.
- 2.- El tema del concurso es “**Planeta Agua**”. La superficie de la Tierra está compuesta en más de sus tres cuartas partes de agua, el ser humano en su mayor proporción está compuesto también de agua, así que hemos pensado que el concurso de este año verse sobre este líquido elemento. Buscamos fotografías en las que el agua forme parte fundamental de la misma: ríos, mares, fuentes, torrentes, lluvia, gotas, etc... todas las fotografías en las que el agua sea un factor importante de la misma son bienvenidas. Todo queda abierto a vuestra imaginación y creatividad.
- 3.- Cada concursante podrá enviar un máximo de 3 fotografías que no hayan sido premiadas en otro concurso.
- 4.- Las fotografías se podrán enviar por correo o entregar en mano en nuestras oficinas situadas en:  
ACUP  
Avda de Asturias 1  
34005 Palencia
- 5.- El plazo límite de admisión será el Sábado 17 de Abril de 2010. En el caso de los envíos por correo se considerará la fecha de entrega la que figure en el matasellos de correos.
- 6.- Las fotografías deberán presentar un tamaño mínimo de 18x24 cm. y máximo de 25x30 cm.  
No estarán montadas sobre superficie alguna.  
No se aceptarán fotografías que hayan sufrido grandes retoques digitales.  
Las fotografías deberán ser entregadas en un sobre cerrado.  
En la parte posterior de cada fotografía deberá de aparecer el título de la misma y el seudónimo del autor, y en un sobre cerrado aparecerá: por fuera el seudónimo del autor y dentro los datos completos del concursante: Nombre, dirección postal y teléfono de contacto (si posee email también sería conveniente) y si es socio de ACUP.
- 7.- Los premios serán:  
Primer premio de 150€  
Segundo premio de 100€  
Accésit a la mejor fotografía no ganadora de 60€  
Accésit a la mejor fotografía no ganadora realizada por un socio de ACUP de 60€.  
Los premios podrán declararse desiertos si el jurado considera que la calidad de las fotografías presentadas así lo exige. Los accésit no podrán declararse desiertos.
- 8.- Las fotografías presentadas no serán devueltas, reservándose la asociación el derecho a su publicación en cualquier medio citando siempre al autor de las mismas.
- 9.- El fallo del jurado tendrá lugar el día 25 de Abril de 2010, comunicándose el resultado personalmente a los ganadores y publicando el mismo en la página web de la Asociación ([www.acup.es](http://www.acup.es)) y en los medios de comunicación que la misma considere oportunos.  
El fallo del jurado será inapelable.
- 10.- La Asociación realizará una exposición con una recopilación de las mejores fotografías enviadas en los locales que ésta posee en la dirección anteriormente mencionada. La fecha de la misma se anunciará oportunamente a todos los participantes de manera personal y al público en general de la manera que la Asociación considere oportuno. La Asociación se reserva del derecho de realizar posteriores exposiciones.
- 11.- El hecho de participar presupone reconocer ser los autores de las fotografías presentadas.
- 12.- El hecho de participar supone la aceptación total de estas bases.